

PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

A continuación les presentamos la Información y Formatos que conforman el inicio de la etapa del Programa de Carrera Administrativa del ciclo escolar 2022 – 2023 para su lectura y puedan realizar lo procedente



El Sistema Educativo Estatal Regular, la Sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a través de la Coordinación de Carrera Administrativa y de acuerdo a los Lineamientos Generales del Programa de Carrera Administrativa

CONVOCAN

al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación a participar en el proceso de Evaluación de Incorporación, Promoción y Permanencia en el Programa de Carrera Administrativa del Ciclo Escolar 2022-2023, de conformidad con las siguientes bases:

DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

PRIMERA: Podrá participar en el proceso de Evaluación todo el Personal que labora con plaza base, señalada dentro del Catálogo Institucional de Plazas del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que cuente con un mínimo de 3 (tres) años de servicio efectivos cumplidos al 31 de agosto del 2022.

SEGUNDA: La participación en el Programa es voluntaria e individual, por lo que el Personal que se inscriba a la Evaluación tiene el compromiso de adherirse a los Lineamientos Generales del Programa de Carrera Administrativa vigentes.

TERCERA: No podrán participar quienes:

- Soliciten licencia sin goce de sueldo mayor a 30 (treinta) días.
- Excedan de 90 (noventa) días de incapacidad en el ciclo escolar al que corresponde la evaluación.
- Excedan de 12 (doce) horas adicionales a la plaza en propiedad.

DE LOS REQUISITOS:

CUARTA: Para participar en el proceso de Evaluación deberán:

- Llenar la Cédula de Registro al PCA / Inscripción a los cursos de Capacitación, el acceso al Formato será mediante las páginas del SEER y de la Sección 52 del SNTE a partir de la publicación de la Convocatoria.

Periodo de Registro al PCA / Inscripción a los Cursos de Capacitación del 26 al 30 de septiembre de 9:00 a 14:30 horas.		
INCORPORACIÓN	DE LA CAPITAL	FORÁNEO
	Inscripción Presencial	Inscripción Vía Correo en PDF cadseer@hotmail.com
Llenar Cédula de Registro / Inscripción anexando fotostática del recibo de pago		
PROMOCIÓN/PERMANENCIA	DE LA CAPITAL	FORÁNEO
	Vía telefónica	Vía telefónica
Teléfonos: 444 125 31 33 - 444 390 91 13		

Expediente que será requerido del 22 al 30 de mayo del 2023:

- Llenar Cédula de Valoración al Desempeño en la Función, el acceso al Formato será en las páginas del SEER y de la Sección 52 del SNTE el 02 de mayo del 2023.
- Fotostática del recibo de pago.
- Fotostática cotejada por el jefe inmediato del máximo grado de estudios, sólo personal para Incorporación y en el caso de obtener nuevo documento.
- Acreditar tu modalidad de capacitación a excepción si realizaste los cursos propuestos por la Coordinación de Carrera Administrativa.

DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN:

QUINTA: Factores que se consideran para la Evaluación:

- I. ANTIGÜEDAD LABORAL:** Son los años de servicio con reconocimiento oficial en el Sistema Educativo Estatal Regular.
- II. GRADO ACADÉMICO:** Es el grado máximo de estudios con reconocimiento de validez oficial.
- III. DESEMPEÑO EN LA FUNCIÓN:** Es la evaluación del comportamiento en la responsabilidad laboral.
- IV. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN:** Para los trabajadores que deseen Incorporarse deberán acreditar 80 (ochenta) horas de capacitación. Para los trabajadores aspirantes a Promoción deberán acreditar 40 (cuarenta) horas.

En referencia al Factor Capacitación, asimismo se reconocen las siguientes modalidades:

- Cursos, Talleres, Diplomados, Seminarios impartidos por Instituciones con reconocimiento de validez oficial. Realizados ya sea en forma presencial, tutorial, mixto o en línea, que contribuyan al desarrollo de competencias afines a su función.
- Estudios de Educación Básica, Media Terminal, Media Superior, Superior o Posgrado con calificaciones aprobatorias; impartidos por Instituciones con reconocimiento de validez oficial.

SEXTA: De las Fases de Capacitación:

CAPACITACIÓN	Registro / Inscripción	Periodo de Capacitación
Primera Fase, 2022	Septiembre 26 – 30	Octubre 14 – Noviembre 26
Segunda Fase, 2023	Enero 16 – 20	Febrero 10 – Marzo 25

DE LA PROMOCIÓN:

SÉPTIMA: Para promoverse a los Niveles B, C, D y E, el personal ya incorporado deberá evaluarse cada año en los cuatro factores y durante tres años posteriores a la etapa de su Incorporación/Promoción.

DE LA COMISIÓN MIXTA RECTORA:

OCTAVA: La comisión Mixta Rectora integrada con representación del Sistema Educativo Estatal Regular y de la Sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, realizará la Dictaminación tomando en consideración la disponibilidad presupuestaria, publicando los resultados el 20 de junio del 2023 en las páginas oficiales del SEER y Sección 52 del SNTE.

NOVENA: A partir de la publicación de resultados se recibirán las Inconformidades hasta el 23 de junio del 2023.

DÉCIMA: La Comisión Mixta Rectora revisará y validará las Inconformidades presentadas, notificando resultados de las procedentes el 27 de junio del 2023.

DÉCIMA PRIMERA: El Dictamen de Incorporación y Promoción del personal beneficiado será validado por el Sistema Educativo Estatal Regular y la Sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Mixta Rectora.

San Luis Potosí, S.L.P., 12 de septiembre del 2022.


PROF. CRISOGONO SANCHEZ LARA
Director General del Sistema Educativo Estatal Regular


PROF. MARTIN RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Secretario General de la Sección 52 del SNTE

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	SITIO WEB	FECHA / PERÍODOS
REUNIÓN COMISIÓN PARITARIA	CCA		SEPTIEMBRE 08, jueves 18 :00 horas
PUBLICACIÓN: -CONVOCATORIA -CÉDULA DE INSCRIPCIÓN AL PCA / CURSOS DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA Y PRESENCIALES DE LA PRIMERA FASE -PROPUESTA DE CAPACITACIÓN -TRÍPTICO INFORMATIVO	COORDINACIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA / SECCIÓN 52 SNTE	PÁGINAS SEER/SECCIÓN 52	SEPTIEMBRE 19, LUNES
REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL PAEE VÍA ZOOM	CCA / SECCIÓN 52 SNTE		SEPTIEMBRE 21, MIÉRCOLES 18:00 horas VÍA ZOOM Y PRESENCIAL
REGISTRO PARA PARTICIPAR EN EL PCA / INSCRIPCIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN (Recepción presencial sólo personal para Incorporación de la Capital – Incorporación Foráneos vía correo electrónico. Promoción y Permanencia vía telefónica)	CCA		SEPTIEMBRE 26 - 30
PUBLICACIÓN DE INSCRITOS EN LA CAPACITACIÓN	COORDINACIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA / SECCIÓN 52 SNTE	PÁGINAS SEER/SECCIÓN 52	OCTUBRE 07
PERÍODO DE CAPACITACIÓN DE LA PRIMERA FASE	CCA		OCTUBRE 14 - 26 NOVIEMBRE
ENTREGA DE CONSTANCIAS DE LA CAPACITACIÓN	CCA		DICIEMBRE 12 - 15
SEGUNDA FASE DE CAPACITACIÓN OFICIO NOTIFICANDO PERIODO DE INSCRIPCIÓN CÉDULA DE INSCRIPCIÓN	CCA		ENERO 09
INSCRIPCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE CAPACITACIÓN	CCA		ENERO 16 - 20
PUBLICACIÓN DE INSCRITOS EN LA CAPACITACIÓN	COORDINACIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA / SECCIÓN 52 SNTE	PÁGINAS SEER/SECCIÓN 52	FEBRERO 03
PERÍODO DE CAPACITACIÓN DE LA SEGUNDA FASE	CCA		FEBRERO 10 - MARZO 25
ENTREGA DE CONSTANCIAS DE LA SEGUNDA FASE	CCA		ABRIL 26, 27, 28
PETICIÓN DE CONSTANCIAS DE ANTIGÜEDAD A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CCA		MARZO 15
PUBLICACIÓN DE CÉDULA DE VALORACIÓN (Señalando período de recepción)	COORDINACIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA / SECCIÓN 52 SNTE	PÁGINAS SEER/SECCIÓN 52	MAYO 2
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO EN LA FUNCIÓN	ÓRGANO DE EVALUACIÓN		MAYO 08 - 19
RECEPCIÓN DE LA CÉDULA DE VALORACIÓN	CCA		MAYO 22 - 30
DICTAMINACIÓN	COMISIÓN PARITARIA		JUNIO 16 - 10:00 horas
PUBLICACIÓN DE INCORPORADOS Y PROMOVIDOS	COORDINACIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA / SECCIÓN 52 SNTE	PÁGINAS SEER/SECCIÓN 52	JUNIO 20
RECEPCIÓN DE INCONFORMIDADES	CCA		JUNIO 21 - 23
REVISIÓN DE INCONFORMIDADES	COMISIÓN PARITARIA		JUNIO 27
ENVÍO DE RELACIÓN DEL PERSONAL INCORPORADO Y PROMOVIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL	CCA		JUNIO 29
ENTREGA DE DICTÁMENES	CCA	RPPCA-04	JULIO 17 - 21

**CAPACITACIÓN 2022-2023
PRIMERA FASE**

RPPCA-02

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO AL PCA / INSCRIPCIÓN A CAPACITACIÓN

**PERÍODO DE REGISTRO AL PCA / INSCRIPCIÓN A CAPACITACIÓN
del 26 al 30 de septiembre del 2022
de 9:00 a 14:30 horas.**

INCORPORACIÓN	DE LA CAPITAL	FORÁNEO
	Inscripción Presencial	Inscripción Vía Correo en PDF cadseer@hotmail.com
Llenar Cédula de Registro / Inscripción anexando fotostática de recibo de pago		
PROMOCIÓN/PERMANENCIA	DE LA CAPITAL	FORÁNEO
	Vía telefónica	Vía telefónica
Teléfonos: 444 125 31 33 - 444 390 91 13		

**CAPACITACIÓN INTERNA
Cursos con valor de 40 horas *****

PRESENCIAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	HORARIO	INSTRUCTOR	TEMA
INTENSIVO	17 al 21	---	15:30 – 20:00	ING. JUAN PABLO HERNÁNDEZ OVALLE SEDE: BIBLIOTECA PÚBLICA EJÉRCITO MEXICANO	UN ACERCAMIENTO A LA LECTURA
MIÉRCOLES	19, 26	9, 16, 23	15:30 – 20:00	DRA. NORMA PATRICIA ALDERETE MARTÍNEZ SEDE: PARQUE TANGAMANGA 1 ZONA DEL PLANETARIO	LIDERAZGO TRANSFORMADOR
SÁBADOS	29	5, 12, 19, 26	8:00 – 13:00	DRA. MARTHA BEATRIZ VARGAS SEDE: ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS "LOS INFANTE"	DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO
SÁBADOS	29	5, 12, 19, 26	8:00 – 13:00	LIC. JUAN PEDRO MACÍAS CABRERA SEDE: ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS "LOS INFANTE"	COMPETENCIAS DIGITALES
LÍNEA	22, 29	5, 12, 26	09:00 – 11:30	LIC. MARÍA MAGDALENA RON RAMOS	MI PRIMERA BIBLIOTECA
LÍNEA	---	7 al 11	17:00 – 19:00	C.P. CLAUDIA LIZET PORTALES VALDÉS	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

También se reconocen las siguientes modalidades realizadas en el ciclo escolar vigente:

CAPACITACIÓN EXTERNA

CURSOS EN LÍNEA	Promoción acreditar 40 horas de Capacitación Incorporación acreditar 80 horas de Capacitación Los temas deben ser afines a la función que desempeñan, considerando también los de desarrollo personal.
ESTUDIOS	Estudios de Educación Básica, Media Terminal, Media superior, Superior o Posgrado, con calificaciones aprobatorias; impartidos por Instituciones con reconocimiento de validez oficial.
CACE	Cursos de Capacitación, informes en las oficinas de la Sección 52 del SNTE.
CECOBAC	Cursos – Carrera Técnica informes vía WhatsApp 444 122 3365

*** En el caso de los compañeros de Incorporación deberán realizar 2 (dos) Cursos para cubrir las 80 horas requeridas.

REQUISITOS PARA INCORPORACIÓN – NIVEL A

- Contar con plaza de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.
- Tener tres años efectivos de antigüedad cumplidos al 31 de agosto del ciclo escolar actual.
- Acreditar **80** (ochenta) horas de Capacitación.
- Las modalidades de capacitación reconocidas se informan en el siguiente apartado.

En caso de NO obtener la Incorporación deberás cubrir nuevamente los requisitos anteriores.

REQUISITOS PARA PROMOCIÓN – NIVEL B, C, D, E.

- Cubrir tres años de Permanencia en cada uno de los Niveles.
- Acreditar **40** (cuarenta) horas de Capacitación.
- Las modalidades de capacitación se informan más adelante.

En caso de NO obtener la Promoción, sólo será necesario recuperar un año de permanencia.

FORMATOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PROCESO DE INCORPORACIÓN Y PROMOCIÓN

- ◆ Cédula de Inscripción.
- ◆ Cédula de Valoración al Desempeño en la Función en cada etapa que participes.
- ◆ Fotostática cotejada por el jefe inmediato del máximo grado de estudios.

CARRERA ADMINISTRATIVA

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
Ciclo escolar 2022-2023

CARRERA ADMINISTRATIVA

Es un Programa de reconocimiento, por su trabajo y superación profesional para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, a través de una compensación económica con la finalidad de impulsar un mejor desempeño en sus tareas institucionales.

Para cubrir el **FACTOR CAPACITACIÓN**, se reconocerán las siguientes modalidades:

- A.- Cursos presenciales o su equivalente en talleres, diplomados, seminarios impartidos por Instituciones con reconocimiento de validez oficial. Realizados ya sea en forma presencial, tutorial, mixto o en línea, que contribuyan al desarrollo de competencias afines a su función.
- B.- Estudios de Educación Básica, Media Terminal, Media Superior, Superior o Posgrado con calificaciones aprobatorias; impartidos por Instituciones con reconocimiento de validez oficial.

Que **INCIDENCIAS** anulan la participación:

- 1.- Solicitar licencia sin goce de sueldo mayor a 30 (treinta) días.
- 2.- Rebasar de noventa días de incapacidad en el ciclo escolar al que corresponde la evaluación.
- 3.- Exceder de doce horas adicionales a la plaza en propiedad.

Cuándo pierde la percepción de CA el trabajador:

- Por jubilación.
- Por cambio de plaza a la categoría Docente.

OBSERVACIONES:

- Las incapacidades médicas no cubren las inasistencias en los Cursos de Capacitación.
- La única inasistencia que se tiene permitida deberá justificarse.
- Dos inasistencias en el Curso de Capacitación lo anulan.

SEER - Coordinación de Carrera Administrativa
Coronel Romero 660
Teléfono 444 137 24 00 - Ext. 1248

PROGRAMA DE CARRERA ADMINISTRATIVA

- GRUPO al que perteneces según tu Plaza.
- TABLA DE VALORES del Grado Académico según tu Grupo.
- PERCEPCIÓN ECONÓMICA según Grupo y Nivel

GRUPO AL QUE PERTENECES SEGÚN TU PLAZA

Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV
Personal de Servicio y Mantenimiento	Personal Administrativo	Personal Técnico	Personal Profesional
Almacenista Oficial de Mtto. y Servicios Aux. banco de leche y cocina Resp. de lavandería Resp. Banco de leche Resp. de cocina Dietista	Aux. Administrativo Controlador Administrativo Secretaria de Apoyo Bibliotecario y Recepcionista Oficial Administrativo Analista Técnico Especializado	Nutriólogo, Puericultista Técnico Especializado Auxiliar Educativo y Enfermera Niñera Especializada Trabajadora Social	Médico Psicólogo

TABLA DE VALORES DEL FACTOR GRADO ACADÉMICO

Grupo I		Grupo II		Grupo III		Grupo IV	
Grado Académico	P.	Grado Académico	P.	Grado Académico	P.	Grado Académico	P.
Primaria	15	Sec. o Carr. Com.	15	Sec. o Carr. Com.	15	Pasante de Licenciatura	15
Secundaria	20	Sec. y Carr. Com.	20	Carrera Técnica	20	Licenciatura	20
Carrera Técnica	25	Carrera Técnica	25	Bachillerato	25	más Diplomados o Esp.	25
Bachillerato	30	Bachillerato	30	Licenciatura	30	Maestría	30
Licenciatura	35	Licenciatura	35	Maestría o Esp.	35	Doctorado	35

PERCEPCIÓN MENSUAL

GRUPOS / NIVEL	A	B	C	D	E
I	\$ 301.00	\$ 473.00	\$ 692.00	\$ 993.00	\$ 1,340.00
II	\$ 315.00	\$ 497.00	\$ 728.00	\$ 1,043.00	\$ 1,408.00
III	\$ 321.00	\$ 504.00	\$ 737.00	\$ 1,057.00	\$ 1,427.00
IV	\$ 333.00	\$ 523.00	\$ 766.00	\$ 1,097.00	\$ 1,481.00

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR SECCIÓN 52 DEL SNTE

COORDINACIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA



Ciclo escolar 2022 - 2023